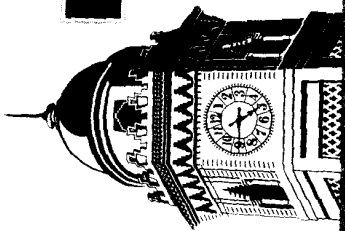


EL



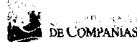
TELEGRÁFO

DIARIO DE LA PRENSA NACIONAL

VIERNES 19 AGOSTO 2011

45
CIENTOS

www.telegrafo.com.ec



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA IDEALMAXSA S. A.

Se comunica al público que la compañía IDEALMAXSA S. A., aumentó su capital suscrito por VEINTICINCO MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Suplente Encargado de la Notaría Vigésima Novena del cantón Guayaquil, el 28 de julio de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-U-DJC-G-11 0004556, el 16 de Agosto del 2011.

El capital suscrito actual es VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en VEINTISEIS MIL TRESCIENTAS acciones de UN DOLAR cada una de ellas; y el capital autorizado es de CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.- Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las Acciones: "ARTÍCULO SEXTO.- Las acciones están numeradas consecutivamente de la cero cero uno a la veintiséis mil trescientas, inclusive; y serán ordinarias y nominativas y estarán firmadas por el Gerente General".

Guayaquil, 16 de Agosto del 2011

Ab. Juan Antonio Brando Álvarez
SUBDIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

(78833)